



TAPSA

17ª Semana de Cine Experimental de Madrid  
**8º Concurso Internacional de Spots Publicitarios realizados por estudiantes**

**Participantes:**

Estudiantes de escuelas de cine, vídeo, televisión y publicidad. El equipo tiene que estar compuesto íntegramente por estudiantes de cada escuela.

**Objetivo:**

El objetivo de este certamen, único en su género en España, es el de dar a conocer a través de un medio tan creativo como el publicitario, a los jóvenes talentos que se encuentran estudiando en las escuelas de cinematografía y publicidad de todo el mundo. Asimismo, se trata de que experimenten con las nuevas y amplias posibilidades que se abren ante la combinación de los medios cinematográficos, videográficos y nuevas tecnologías.

**Desarrollo:**

Los trabajos tendrán una duración máxima de 30 segundos y enfoque publicitario. Se podrán realizar con cualquier medio: cine, vídeo, animación. Dichos trabajos, en Betacam (PAL) o VHS (PAL), deben enviarse antes del lunes 20 de julio de 2007 a la siguiente dirección:

**Septima Ars, Escuela de cine y tv.**

Attn: 8º concurso de Spots publicitarios.

c/ Fuente del Saz, 5  
28016 Madrid. España

Los trabajos seleccionados se mostrarán durante la 17ª semana de cine experimental de Madrid. El jurado estará compuesto por profesionales del medio publicitario.

**Información:**

Si desean información adicional o realizar cualquier consulta pueden dirigirse a: [concurso@septima-ars.com](mailto:concurso@septima-ars.com) o bien por teléfono al +34 914 577 973 / 2311 ( Attn: Fernando )

**Escuela de Cine y Televisión Septima Ars**



TAPSA

17ª Semana de Cine Experimental de Madrid  
**8º Concurso Internacional de Spots Publicitarios realizados por estudiantes**

**BASES**

- Art. 1 Podrán participar estudiantes de cualquier escuela de cine, vídeo, televisión o publicidad
- Art. 2 Los spots deberán estar íntegramente realizados por alumnos de dicha escuela. Ningún profesor o profesional podrá participar en la elaboración del trabajo, en ninguna de sus diferentes fases.
- Art. 3 El spot deberá tener un máximo de 30 segundos y podrá estar realizado en cualquier formato audiovisual ( cine o vídeo ).
- Art. 4 Para su concurso los spot tendrán que presentarse exclusivamente en formato vídeo Betacam Pal o VHS Pal.
- Art. 5 Junto al spot, deberá enviarse debidamente cumplimentada la ficha de inscripción, una carta firmada y sellada por la escuela con los nombres de los participantes certificando su pertenencia al centro a la siguiente dirección:  
Septima Ars, Escuela de cine y tv.  
C/ Fuente del saz, 5  
28016 Madrid. España
- Art. 6 Se entregará un premio único, al mejor spot de 1.202 €, concedido por la agencia de publicidad TAPSA.
- Art. 7 La fecha tope de presentación de trabajos es el 20-julio-2007.
- Art. 8 El jurado estará formado por representantes de la agencia de publicidad TAPSA.
- Art. 9 La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

**Escuela de Cine y Televisión Septima Ars**



TAPSA

17ª Semana de Cine Experimental de Madrid  
**8º Concurso Internacional de Spots Publicitarios realizados por  
estudiantes**

## Ficha de inscripción

**Título:**

**Centro de estudios al que pertenecen los concursantes:**

**Director/a:**

**Equipo técnico:**

Idea original-guión:

Director de fotografía:

Jefe de Producción:

Montaje:

**Persona de contacto:**

**Teléfono de contacto:**

**Correo electrónico de contacto:**

**Escuela de Cine y Televisión Septima Ars**